

Hemastus

MSS 920 (32)

1836.

Meruador — Sr. Rufino Quintana

Curro — Sr. Brizillo.

17 y 24 de Abril



87 de Abril

934 y 935

(38)

BH MSS 920 (32)

1832

Received of the Treasurer of the
County of ...
the sum of ...
for ...



28



En el Tubo próximo anterior se leyó la consulta que hace á este M.º Colejio D.º Rufino Quintana, cuyo extracto es el siguiente.

Un profesor de Farmacia de edad de 64 años, todavía robusto y dotado de mucha fuerza muscular, en extremo vivo y fogoso en todas sus operaciones y movimientos, bien nutrido, y q.º ha gozado siempre de la max perfecta salud; fué atacado de un accidente epileptico simpatico que solo le cogió el lado izquierdo, de cuyos males se curó, quedandole solo una pequeña debilidad en la pierna izquierda.

En Julio del año próximo pasado salió con unos compañeros al campo, donde pasó el día comiendo y bebiendo regularmente, pero se acaloró lo que no es imaginable, segun se expresa el recopilador de esta pequeña historia. Al día siguiente empezó á salir su orina sanginolenta, cuyo sintoma despreció el enfermo, por que atribuyendolo á la agitación y acaloramiento del

Día anterior, creyó que cedería con la quietud. Pero no sucedió así, por que aumentados el à los dos ó tres meses el dolor de riñones, y la evacuacion sanguinolenta por la via de la orina, q^{ue} ya era sangre pura, tubo que llamar à los facultativos, los cuales despues de haberle sanogrado ^{una o} dos veces y haberle dispuesto algunas labatibas emolientes, baños óvales, sanguijuelas al ano y riñones, e interiormente la leche, sueros, callos de pollo &c no solo no se consiguió ningun alivio sino q^{ue} se exasperaron los sintomas hasta obligar al enfermo à orinar sangre con muchos coagulos muy enmendados de modo q^{ue} ha llegado à arrojar tres libras de este liquor en el termino de 24 horas.

Esto obligó à usar el cocimiento de la raíz de rortaria y rosas rubras acidulado con el ácido sulfurico y embulgado con el jarabe de Diacodis, cuyo metodo sin producir alivio en la enfermedad, causó vomitos crueles q^{ue} obligaron à usar el extracto acido de opio en la cantidad de dos granos y medio para calmar la

irritación gástrica; pero sigue ahora el paciente
molesto con los mismos síntomas q^e al principio
es decir: la evacuación de sangre con el dolor de
riñones, ~~con~~ mucho ardor y escozor en todo el ca-
nal de la uretra y á veces urinites, con tanta
inapetencia q^e está limitado á tomar leche, yé-
mas, caldos, &c. Dictamen.

De los antecedentes q^e produce el profesor
consultante deduzco, que: el enfermo fué atacado
de una hemiplejia espástica q^e cedió al plan an-
tispasmodico; q^e el haberse excitado ~~posteriormente~~ poste-
riormente ~~en~~ en exceso de comida y ejercicios violentos
desarrolló una inflamación de los riñones, cuyo au-
mento produjo la ruptura de vasos, y esta la hema-
turia. Tardó á ser tratado con la energía q^e epi-
gía esta cruel enfermedad, y este es el principal
motivo por q^e resiste al buen método curativo q^e
se ha seguido, y es de temer q^e siga resistiendo á cuan-
to se haga hasta dar fin con el enfermo.

Sin embargo la indicación q^e en mi juicio se

manifiesta, es la constancia en el plan antiphlogístico dirigido siempre á los riñones, á saber: reposo absoluto, sanguijuelas ó pequeñas y repetidas cantidades inmediatas á dichos órganos, fomentos fríos en esta misma parte, lavativas de la misma naturaleza, bebiendo á pasto el cocimiento ligero de la zarayutona por ser un plantago que reúne la virtud astringente á su naturaleza mucilagínosa, y no tomar mas alimentos que la leche mezclada con el cocimiento de cebada y el jarabe de goma ó de malsaviva.

Si resistiese á este plan bien continuado, debería promoverse una buena vesicación encima del sacro, no con cantharidas, sino con una pomada amoniacal ó con fomentos repetidos del ayua destilada de mostaza, sin abandonar nunca la zarayutona y la dieta lactea en los terminos arriba dichos, hasta el ultimo resultado de salud ó de muerte.

la irritacion garrasica; pero sigue ahora el paciente
molestado con los mismos sintomas q.^e al principio
es decir la evacuacion de sangre con el dolor de riñón
nes, mucho ardor y escoria en toda el canal de la
urina, y á veces vomitos, con tanta inapetencia
q.^e está limitado á tomar leche, yemas, caldo &c.

Dicramen.

De los antecedentes que produce el Profuro con
turbance debe deducirse q.^e este enfermo p.^o de
~~una especie de~~ ~~proprio de~~ ~~edad~~
~~temperam.^o á saber de un~~ ~~temperam.^o de epilepsia~~
no mucho tiempo hace un ataque nervioso
central, q.^e el observador caracteriza con el
nombre de temporico epileptico, al qual si-
guio una hemiplejia; de que tambien se curó
después de un ^{temporico} temperam.^o sangui-
neo, muy entano y poco menor q.^e ardetico, de
un caracter vivo y fogoso, aunque á la edad
de 64 años, de una nutricion y salud robusta
rarissimas veces interrumpida en el curso de su
vida, reunido á la grande excitacion q.^e produce
en su economia los exesos en la comida, en
la bebida, y sobre todo los exercicios violentos

à que se entregò en el campo en uno de los calamitosos
días de Julio último, desaxos Usaron una infla-
macion en los riñones acompañada de una he-
maturia. Por desgracia tardò dos ò tres me-
ses ^{en el flujo} a los facultativos, que no pudieron por ena-
tania acabar la enfermedad. con la energía como
fordinse y este indudada es el principal moti-
vo por que se resiste al buen metodo curati-
vo q. se ha seguido, y por que es de temer que
siga resistiéndose à quanto se emplee.

Sin embargo, si no hubiere a nozura en
los vasos renales, como es de los pechar acendi-
do el dolor, los vomitos, la frecuencia con q.
sale la urina sola ò mezclada con la uri-
na, y los coagulos, q. sin duda existen muchos
en la cavidad de la vesiga, respiro, q. si
no hay rotura, podria esperarse aun la cu-
racion de la conzancia en el plan antriflo-
gístico, y reventivo, à saber reposo abso-
luto, sanguijuelas en pequeñas y repetidas
cantidades en las inmediac. de dichos orga-
nos, fomentos. Jmas despues en estas mis-
mas partes, estímulos aplicados à la regi.

on del saero, sacador no de las carnicerías, sino
de los subefac^r y aún vesicantes y leccionan de
toda acción sobre el sistema renal, lavativas
y aun calas irritantes para producir una de
irritación airo el sistema de la pona, asociado
todo con bebidas muy laginosas, una dieta
laxa, si es posible, con un mande ere plan por
doce o quince días, quizá pudiera como enire
la cesación del flujo y de la inflamac. renal
q. la acompaña. Pero si la dieta, la evacuac.
de sangre local, morbosas y artificiales, y
los demás medios indicados consisten en y al
enferrnis en estado de una verdad era a arsenia,
y hubieren cesado los vomitos, y los demás sinto-
mas de la irritación del estomago, no tendría
reparo en hacer uno d. el plan astringente
en toda su extensión. Y aunque es verdad q.
yá lo han puesto en práctica sin fruto los
Profesores encargados de la dirección de ere
enferrnis, creyendo q. lo han inferado à el an-
tes de tiempo, es decir, antes de haber insisti-
do en el antiflogístico con mayor constan-

cia y mas energia.

Si por ultimo, como es de temer, se enviare
los venida la hematuria por la dilatacion
de los vasos, aunque capilares, del riñon, y no
venida en los primeros momentos, por el im-
petu y violencia de la sangre hacia aquel
punto irritado, y abandonado por el enfer-
mo, en este caso es muy probable q. tarde
o temprano sea victima de tan cruel
enfermedad.

Madrid. 24. de Abril de 1834.



Ramon Barillas

En sugeto de distincion de esta Villa, un boticario, hombre de toda proximidad, de edad de setenta y quatro años biudo, bien formado, de hueso robusto, y dotado de mucha fuerza muscular; en extremo, vivo, y fogoso en todas sus operaciones, y movimientos; siempre bien nutrido, y vigoroso sin interuccion de la mas perfecta salud, a ce como quatro años, fue atacado de un accidente epilectico sin pativo que solo le cogio el lado izquierdo, y con el buen plan que entablaron los facultativos que le asistian desaparecieron todos los sintomas, quedandole una simple debilidad en la pierna izquierda, de lo que no abuelto atener asta el presente.

En el mes de Julio del año proximo pasado determinaron con otros compañeros, el ir al campo y tener, un dia divertido, en una pescaderia, lo que ejecutaron, comiendo en el campo, pero auiendo mucho calor este indibiduo se acaloro lo que no es imaginable. Al dia siguiente empero ayoja su orina sanguinolenta, lo que deprecio achacandolo, ala sofocacion, y gitaniento que padecio el dia anterior, y que con la quietud, y el descanso, se desvanecian todos estos sintomas, pero viendo que a los dos dias meros no desaparecia, se puso bajo la direccion de los

facultativos, viendo que se le aumentaban el dolor de reñones, y la hevacuacion sanguinolenta por la via de la orina que ya no era mas que sangre liquida, se le sangro, una o dos veces, sin alivio ninguno, se le dispusieron algunas lavativas emolientes, baños generales, sangifuelas al ano y riñones, y interiormente la leche, y uenos, Caldos de pollo &c. Operax de este plan antiflogistico, nada se adelantado en la curacion de la enfermedad, antes bien se an exacerbado todos los sintomas, la hevacuacion de sangre es mas abundante, pues tiene que estar orinando de quatro, en quatro de ora, en las veinte, y quatro oras, orina mas de tres libras de orina y sangre, mezclada con muchos cuagulos; el dolor de los riñones, le es insufrible, que se estienda asta el estomago, y le sea bonitar todo genero de alimentos. a pocos dias se le dispuso un coñimiento de la raiz de xetania, y rosas rubras, acidulado con el acido sulfurico, y dulcificado con el Jarabe de diacodion, la primera, y segunda toma lo recibio bien, en estomago, pero la tercera le causo unos bonitos lumbos, que hubo que sacar oro del extracto de opii en cantidad de dos granos y medio para sosegar la irritacion gastrica de que fue exaltado.

En el dia se alla con los mismos sintomas que al principio como son el dolor de reñones la hevacua

ción de sangre tan abundante por la vaxtra, loque causa
las mas de las veces mucho ardor, y enroxo en todo el ca-
nal dela vaxtra, aveces el bormito, el tedio a todo genero de
alimentos de modo que en el fin esta sujeto a tomar le-
che, Yemas, Caldo &c.

Por lo tanto, me tomo la satisfacion de concul-
tar a esta respetable junta para que redigie dictamen
el plan que sea mas acertado para alivio de este individuo
como lo desea este facultativo G. S. M. S.

Rufino Quintana

Medina de Tomas y En. 24 de 1834







